



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL



2025-ER-64341

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2025

Fecha y Hora: 19/12/2025 10:24:00 a.m.
Folios: 1 Anexos: Recorrido: 2
ORIGEN: 052200 SBBYS: 052200-
SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y
SERVICIOS



DESTINO: DIANA RÍOS 011100

INGRESO: Sin Certificado

TRAMITE: Solicitud correspondencia

ASUNTO: 0077 Invitación

DOCTORA DIANA RÍOS OLIVEROS.

Subdirectora Determinantes en Salud

Secretaría Distrital de Salud

Carrera 32 No. 12 -81 Piso 6 Edificio Administrativo

Ciudad.

Asunto: Invitación Quinta sesión del Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal 2025.

Respetada doctora **Diana Sofía** reciba un cordial saludo.

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Distrital 524 de 2013, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal –IDPYBA, por medio de la Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento en ejercicio las funciones de secretaría técnica, se permite convocarlo a la quinta sesión ordinaria del Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal 2025. Esta se realizará el próximo viernes 19 de diciembre de 2025, de 9:00 a.m. a 12:00 p.m., de manera virtual, en el siguiente link https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_YzY4ZmU3MDktNzQwYi00ZjVklWE0ZWetZjE2OGM1ZTI0ZjJh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2245ea9834-f7b3-4aa2-a0ea-55fabb906e9a%22%2c%22Oid%22%3a%22a587d0ab-60cc-47eb-898b-31472aeb6dbf%22%7d

A continuación, se relaciona el orden del día propuesto:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Palabras del Director del IDPYBA.
4. Los humedales y animales silvestres (a cargo de SDA)
5. **Manzanas de cuidado y salud mental de cuidadoras y cuidadores (a cargo de SDS)**
6. La SDDE y los animales.
7. El IDPYBA 2026.
8. Propositiones y varios.

Cra 10 No. 26-51 piso 8
Edificio Residencias Tequendama Torre Sur
Teléfonos: 275 398 58 53 – 275 366 84 24
www.animalesbog.gov.co
proteccionanimal@animalesbog.gov.co
Bogotá D.C.



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

El orden del día propuesto está sujeto a las modificaciones que consideren pertinentes.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente confirmar su asistencia o la de su delegado (a) al correo electrónico participacionciudadana@animalesbog.gov.co. Es importante mencionar que en el caso de enviar un **delegado (a) es necesario remitir el oficio formal de delegación** para adjuntar dicho soporte al archivo del Consejo.

Agradecemos su atención y esperamos poder contar con su participación.

Cordialmente,


ANA MARIA HINESTROSA VILLA

Subdirectora de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Proyectó: Nathalia Combariza Amórtégui- Contratista SCCGC